

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE RIOFRÍO (SEGOVIA) EL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DE 2017.**

**Personas asistentes:**

Sra. Alcaldesa: D<sup>a</sup> María del Pilar Reques Heras (P.P.)

Sres. Concejales:

Partido Popular (P.P.)

D<sup>a</sup> Blanca Bueno Ramiro

D. Francisco Javier García-Loygorri García

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Belén Herranz Ybarra

Navas en Común (Agrupación Independiente)

D. José García-Loygorri García

D. Manuel Dalmacio de Pablos Cortijo

Agrupación Navillas (NAV)

D. Francisco Javier Olivar Gómez

Excusan asistencia: ninguno

Sr. Secretario: D. Claudio Sartorius Alvargonzález

En Navas de Riofrío, a las 19,13 horas del día veinticinco de mayo de 2017 se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Sres. Concejales arriba citados, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup>. María del Pilar Reques Heras, actuando como Secretario el que lo es de la Corporación, D. Claudio Sartorius Alvargonzález, a fin de celebrar la sesión ordinaria convocada para este día y hora.

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

La Sra. Alcaldesa somete a la aprobación por los asistentes el borrador del acta de la sesión ordinaria de 30 de marzo de 2017, en la forma en que ha sido redactada por Secretaría, que es aprobada por unanimidad.

**2.- INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA SOBRE CONTRATACIÓN DE OBRAS DE ABASTECIMIENTO Y EJECUCIÓN DE OBRA DE ALUMBRADO EN CALLE SEGOVIA.**

Informa la Sra. Alcaldesa que ha sido contratada la obra de abastecimiento de agua en calle Segovia, calle Sierra y calle Perales (cuyas tuberías son de hace unos 15 años pero en mal estado), tras un procedimiento de licitación de obra menor, previa consulta a tres contratistas de obras.

Las obras tenían un presupuesto de 24.180,25 euros (iva incluido) han sido adjudicadas en la cantidad de 22.397,10 euros a ALPAN, construcciones reformas y excavaciones, S.L. Tienen una subvención de Diputación de Segovia de 11.250 euros.

En este punto el Sr. de Pablos pregunta cuánta tubería de uralita queda en la red y responde el Arquitecto municipal Sr. Serrano que casi nada. La Corporación queda enterada y conforme, tras la exposición de las obras del Arquitecto Sr. Serrano.

Acto seguido informa la Alcaldesa de la ejecución de las obras de renovación del alumbrado público en la calle Segovia, donde se ha renovado la red con operarios municipales y una contrata y se han colocado cinco nuevos puntos de luz (poste, farol y brazo). La red queda

nueva en ese tramo. El coste de contrata ha sido de 7.116,98 €. La corporación queda enterada y conforme.

### **3.- ESCRITOS RECIBIDOS, INGRESOS Y GASTOS, DECRETOS DE ALCALDIA, LICENCIAS URBANÍSTICAS.**

Informa al respecto la Alcaldía de las licencias concedidas desde el último Pleno. Han estado a disposición de los concejales todos los registros de entrada, salida, pagos e ingresos desde el último pleno, así como Decretos de la Alcaldía.

Informa la Sra. Alcaldesa del inicio de expediente ambiental en orden a la posible reclasificación de una parte de una parcela en Los Perales que podría reunir los requisitos legales para considerar su carácter urbano, que completaría la zona urbanizada de los Perales, a cuya calle da frente.

Informa la Sra. Alcaldesa que ya se ha obtenido el permiso de las monjas para dar continuidad a la cacería. Que se solicitará subvención para contratación de personal destinado a turismo e informa sobre la conclusión del expediente de caducidad de licencias urbanísticas de 12 viviendas en La Granjilla, concedidas en 2006, que llevan varios años paralizadas.

Informa sobre la resolución por la que se dejó sin efecto la licencia de apertura del Bar el Gato por incumplimiento de las condiciones de seguridad de las puertas de acceso, que ha sido levantada, una vez subsanada la deficiencia, todo ello con los informes técnicos correspondientes, tanto del arquitecto municipal como el de la Diputación provincial de Segovia. Informa en este acto el Arquitecto municipal, Sr. Serrano. La Sra. Alcaldesa propone y se acepta que conste como anexo al acta el último informe técnico.

Informa de la resolución del recurso de reposición presentado por Doña Elena P.S. en relación con la resolución de la Alcaldía por la que se adoptaban medidas para la restauración de la legalidad urbanística en calle Sierra, nº 23.

### **4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

D. Manuel de Pablos pregunta si se va a hacer el catálogo de árboles significativos, pues se han cortado mal algunos árboles en la finca de los Dueñas. Responde la Concejala Blanca Bueno que la competencia en suelo rústico es de la Junta de Castilla y León y se hace con su permiso y con el control de la guardería.

Pregunta por la situación de la Mancomunidad e informa la Concejala Blanca Bueno que La Losa ha decidido salirse de la mancomunidad para algunos de sus fines, aunque pretende mantener la finalidad de agua en alta.

Y no existiendo más preguntas, y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa dio por concluido el acto a las 20,30 horas. Se levantó la presente acta que firman la Sra. Alcaldesa y el Secretario, que da fe de su contenido.